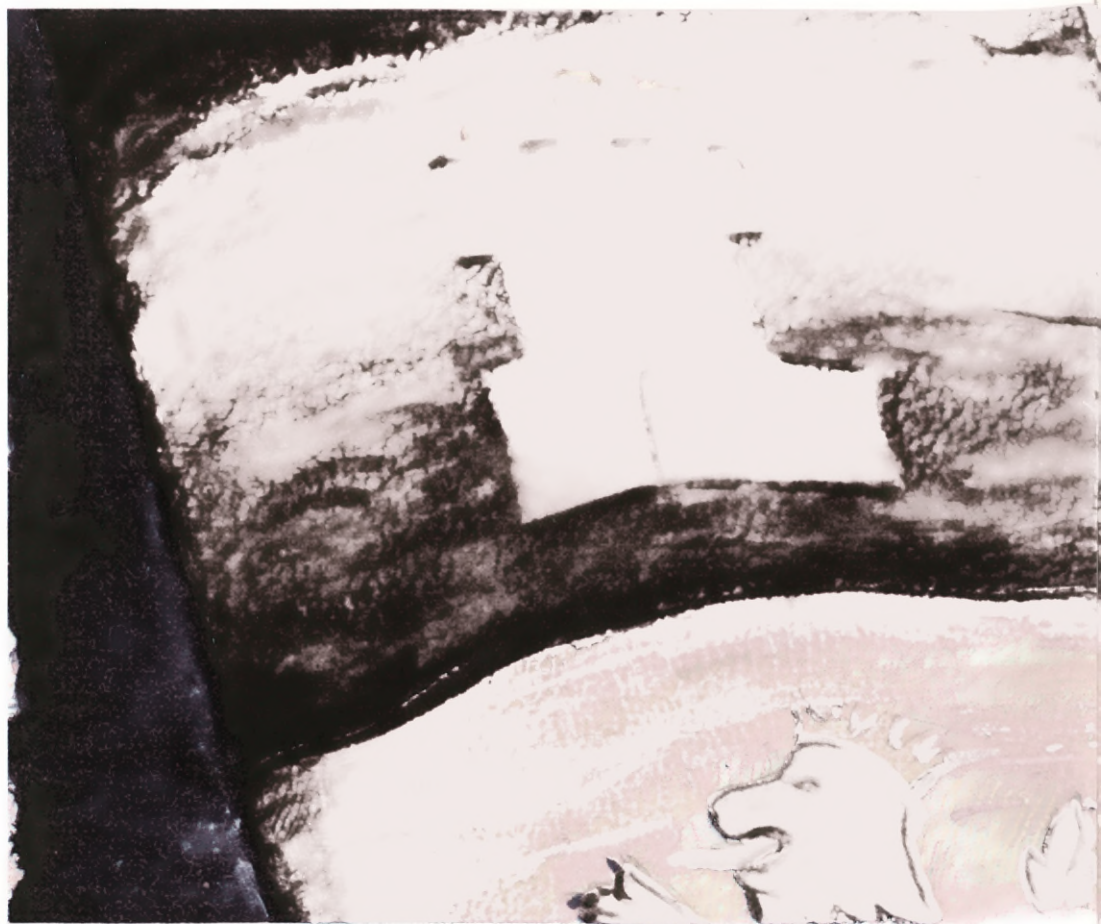


TEMAS

BIBLIOTECA PÚBLICA
VALLADOLID
31 OCT. 1985
RESERVA ADULTOS



de
CASTILLA y LEON





MESTER DE CLERECIA

Señores, se quisierdes mio servicio prender,
querriávos de grado servir de mio mester...
Mester trago fermoso, non es de joglaría.
Mester es sen peccado, ca es de clerezía:
fablar curso rimado por la quaderna vía,
a síllavas cuntadas, ca es grant maestría.
Qui oir lo quisier, a todo mio creer,
avrá de mi solaz, en cabo grant plazer.

ANÓNIMO
Libro de Alexandre
Siglo XIV

LAS PASTORADAS

*No te apures, Joselito,
mientras yo preparo el guiso
ve a apañar a la borrica
unas flores de tomillo,
pero antes mira en la alforja
que ha de haber un panecillo
y en un bote un poco sebo.*

*Cuando llegó San José
con un manojo de flores
la burra rebuznaba
y María le decía:
No te apures, «Pelicana»,
mientras nosotros comemos
lo que Dios nos dio la gracia
tú te comerás las flores
y después beberás agua.*





Una lejana y viva forma de entender la Navidad
LAS «PASTORADAS».

Rabadanes, santos, villancicos, coplas chuscas y una cordera suben en Nochebuena a los presbiterios.

SUELEN recitarse con cantinela y algún despiste en Nochebuena, cuando la jornada está tan avanzada que todo sabe a anís, polvorones y villancicos. Son las «Pastoradas», que en algunos lugares de la tierra llana en León y Castilla también llaman «Corderadas», versos en trama teatral que fueron escritos para que pastores de oficio los representaran en los presbiterios de las iglesias del sur de la provincia leonesa, y también en Palencia, Valladolid o Zamora, que no otra es la geografía de estos «autos navideños».

Pellejos, zajones, cachas, zurrones y, por supuesto, una borrega irrumpen en las iglesias en Navidad o Reyes, donde el pueblo espera con bullicio de corral de comedias, dispuesto a comparar con ediciones anteriores la belleza de los recitados.

Es una forma de entender la Navidad decididamente castellano-leonesa.

OSCURA MEMORIA, LARGAS RAICES

NI los pastores, ni los que hacen de pastores en aquellos pueblos que se quedaron sin ganado, ni aun los párrocos saben a ciencia cierta quién escribió, en cada caso, los textos que componen la «Pastorada». Algún bachiller rural, quizás un cura con inclinación al arte poético y también la anual inventiva de los improvisados

autores tienen que ver, seguramente, en los dramas navideños que aún hoy se representan en Quintanilla de los Oteros, Alcuetas, Quintana de Raneros, Castroponce, Zotes del Páramo, Ribera de la Polvorosa, Laguna de Negrillos, Valverde Enrique, Izagre, Mansilla de las Mulas, Terradillos de Templarios, Villamarco, Rucayo, Matadeón de los Oteros o Villabraz.

Textos manuscritos, recopilados y que han sido memorizados por gente llana, textos guardados o quizás perdidos en viejas sacristías componen este singular patrimonio popular, porque ha sido el pueblo quien reclamó y preservó esta expresión teatralizada, atávico drama entre sacro y bufo, que a lo largo de la historia fue acallado en reiteradas veces.

Ya en el siglo XI representaciones similares fueron prohibidas por mezclarse en ellas actores que aportaban improvisaciones y chirigotas. Fueron prohibiciones también las firmadas por el Papa Inocencio III, por Alfonso X y hasta en el siglo XIX, con el sello del ministro de la Gobernación, Patricio de la Escosura, en cuya ley se limitaba incluso la impresión de letrillas y cancioneros navideños. Para algunos clérigos y gobernantes, representar a la Virgen, San José o la Trinidad era una torpe profanación del misterio divino.

Todos los textos con una antigüedad superior a los ciento cincuenta años han desaparecido en medio de un desprecio secular e institucional. Viejos libretos, antiguos «Autos de Navidad» de presumido valor literario, fueron sustituidos por conjuntos de canciones y villancicos, porque el pueblo reclamaba este rito dramático y festivo, que en muchos lugares constituye el único cuerpo de cultura viva.

UN VILLANCICO DANZADO

DE los villancicos representados en iglesias durante el Siglo de Oro parecen arrancar nuestras «Pastoradas». Según recoge José Luis Alonso Ponga y Joaquín Díaz, eran villancicos que «se componían de representación, canto, danza, acción muda, trajes, aparato y música instrumental. Los dramas sagrados, históricos alegóricos o morales que por tantos años habían sido ejercicio particular de los sacerdotes, desaparecieron enteramente».

El esquema de estas representaciones, ahora «corderadas», tiene en sus diferencias un rasgo común: todos comienzan con el anuncio del Nacimiento, la visita de un ángel, adoración al Niño, ofrendas y regalos, y la despedida.

Si en un principio eran los clérigos quienes interpretaban el papel de pastores, durante los doscientos últimos años han sido éstos —o el pueblo improvisado, si no los había— quienes corrían con el peso de la representación. Los pastores, todo el año alejados del pueblo, sin posibilidades de cumplir los preceptos religiosos, demostraban de esta forma, en público, su ortodoxia y condición de miembros de la parroquia.

Cuando en un pueblo no había pastores suficientes, pastores vecinos acudían a reforzar la escena, lo que explica la difusión de un mismo texto en pueblos distantes.

En un cuadernillo, generalmente manuscrito, se recogía el texto que cada actor memorizaba y además se anotaban cada año aquellas nuevas composiciones, nuevos versos improvisados o nuevas escenas, que con el transcurso del tiempo llegaba a hacer irreconocible el texto original. Párrafos de ingenua moralidad, expresiones de acentuado ruralismo, chanzas y tono de comedia hablan del origen popular y escasamente sofisticado de estas composiciones que limitan con la liturgia y la «canzonetta».

Las «Pastoradas», que no necesariamente se representan todos los años, han sufrido transformaciones sustanciales en los últimos años, pero aún se escapa en alguna de sus coplas o villancicos el verso culto que quizás escribiera Juan del Enzina o Lope de Vega. Son las melodías las que han sufrido menos variaciones. Se cuelgan bien del oído popular. Incluso ese obligado niño que necesariamente ha de hacer de ángel en cualquier «corderada» las memoriza fácilmente.

La «Pastorada» sigue viva. Entre ramos de Nochebuena, coplas y tramoya pastoril, en la fría bóveda de iglesias zamoranas, leonesas, palentinas o vallisoletanas sigue resonando al final de la misa del Gallo una conocida despedida:

*Quédate con Dios, señora,
la del manto colorado;
échanos la bendición,
que nos vamos al ganado.*





EL VALLE DEL TIETAR

Todo este cúmulo de pueblos tiene en sus construcciones más viejas los residuos de un barroco tardío, un paisaje fresco y cautivador, y su mayor riqueza: el Monte.



EL VALLE DEL TIETAR: UN BALCON HACIA EL SUR

LA franja sur de la Provincia de Avila, a espaldas de la Sierra de Gredos, compone una de las zonas periféricas y casi olvidadas de Castilla y León. Marca, esta tierra, línea fronteriza entre nuestra Comunidad y Castilla-La Mancha, Madrid y Extremadura.

Una tierra de nadie, con características y costumbres que la hacen peculiar en Castilla y León. Produce el 100% del pimiento para pimentón, el 66% del tabaco, el 88% de los espárragos y el 72% del aceite de oliva, por dar los datos más significativos respecto de la producción de la Comunidad Autónoma. ¹

Una comarca que se ha constituido en Mancomunidad integrada por los Municipios de Gabilanes, Casa Vieja, Pedro Bernardo y Lanzahíta. Esta Mancomunidad de Municipios tiene como fin primordial el aprovechamiento de los productos forestales procedentes de los montes propiedad de las localidades citadas.

Tendrá personalidad jurídica propia, con la consideración de la Entidad Local, y sus órganos de gobierno y administración radicarán en Pedro Bernardo.



«La Mancomunidad Valle del Tietar» recibirá de la Junta Castilla y León una subvención por importe de 16.880.000 ptas. para sufragar parte del proyecto de inversión que pretende realizar, éste asciende a 42.000.000 ptas. y se destinará a equipos de limpieza de montes y recogida de residuos forestales.

UNA COMARCA MAL COMUNICADA

DESDE Avila, la Capital de la Provincia, se llega al **Valle del Tietar** por la única carretera que asciende desde **Mengamuñoz** hasta los 2.000 metros de altura del **Puerto del Pico**. Allí, la plataforma erosionada en forma de balcón, nos deja ver el Barranco y las tierras de Toledo y Cáceres con sólo un golpe de vista.

La belleza que se descubre, no puede hacer olvidar un problema que se vislumbra, el deficiente sistema de comunicaciones entre el Valle y el resto de la provincia, y por tanto de **Castilla y León**.

La bajada hacia el Valle se empareja y abraza con la calzada Romana, símbolo que colonizó a los viejos Vettones. Es rápida, impresionante.

A la izquierda, las primeras casas trepadoras en las laderas de las montañas, **Villarejo del Valle**, que abre las puertas a otro mundo, donde las durezas del clima castellano-leonés se pierden en la llamada «Andalucía de Avila».

EL BARRANCO DE LAS CINCO VILLAS

YA en los 1.700 metros de la bajada, aparece **Mombeltrán**, la orgullosa cabeza, con castillo guardián del **Barranco de las Cinco Villas**, Villarejo, Cuevas, San Esteban y Santa Cruz, todas apellidadas del Valle. Todas unidas por un clima meridional que deja crecer sin miedo a las heladas, olivos, frutales y huertas generosas que comparten bosques de castaños, robles y pinos negrales, base de su economía.

UN VERTICE FRONTERIZO

LAS gentes de Toledo, Cáceres y Avila, peregrinan, aún hoy, con su ganado por viejos cordeles y cañadas del Valle, en el sueño de la tierra más fértil de la Provincia. Tabaco, naranjos, pimentón y toda clase de frutos. Pero seguimos en Gredos y una de las ascensiones consagradas pasa por Guisando, que nada tiene que ver con los

¹ Datos recogidos del libro «Avila, un futuro industrial».



famosos berracos. Tierra para fotografiar otro siglo en sus casas, sus costumbres... Todo un mundo del pasado, bello y pobre como **Hornillo** y **El Arenal**, dos localidades que forman un circuito de magia vettona, viva en el castro celtíbero de **El Raso**.

La base económica de estos pueblos trepadores es la ganadería. En sus pastos cohabitan cabras y vacas con la capra hispánica, un animal único y autóctono.

LA TIERRA DEL CHOPO NEGRO Y EL ALAMO BLANCO

ENTRE dos vertientes de agua helada que se funden en el río Tiétar, está, en un llano, la antigua Ferrería de Avila: *Arenas de San Pedro*, la gran ciudad del Valle. Turística, dotada de servicios, viviendas residenciales de industrias madereras, riqueza agraria...

Toda la ciudad es testimonio medieval del paso de Señores. Fue parte de dotes en las bodas, o pago de derrotas en batallas desde el siglo xiv. Ciudad de Castillos, ermitas y ricas mansiones.

Su belleza natural se dispersa entre magníficos rincones, los bosques que aún se conservan a pesar de los incendios forestales y las urbanizaciones. Allí se concentra el mayor núcleo de población, unos 6.000 habitantes.

EL RIO TIETAR SE HACE YA FRONTERA CON TOLEDO

A PARECE aquí la primavera permanente, entre los pueblos de **Lanzahíta**, **Pedro Bernardo**, **Piedralaves**, **Casavieja**, **Gavilanes** y **Ramacastaña**. Todos ellos de tierra fértil, de ricas huertas y flores permanentes.

El centro de esta subcomarca del Tiétar está en Lanzahíta; la de sandías y melones, la de espárragos y fresas.

Todo este cúmulo de pueblos tiene en sus construcciones más viejas los residuos de un barroco tardío, un paisaje fresco y cautivador, y su mayor riqueza: el Monte.

Este es el Valle del Tiétar, por parcelas. Unido por sus fiestas tradicionales, arraigadas... en sus trajes y en sus danzas, jotas, seguidillas y romances. En el amor a la buena mesa, basada en la caza y en su huerta. Perdiz «a la chita callando» —producto del furtivismo—, el cordero lechal, el cabrito y el conejo de monte.





PLAN DE ELECTRIFICACION RURAL



«Más de seiscientos treinta millones de pesetas en subvenciones, al PLANER, durante 1984.»

«El Plan de Electrificación Rural es más conocido como el PLANER, en todo Castilla y León.»



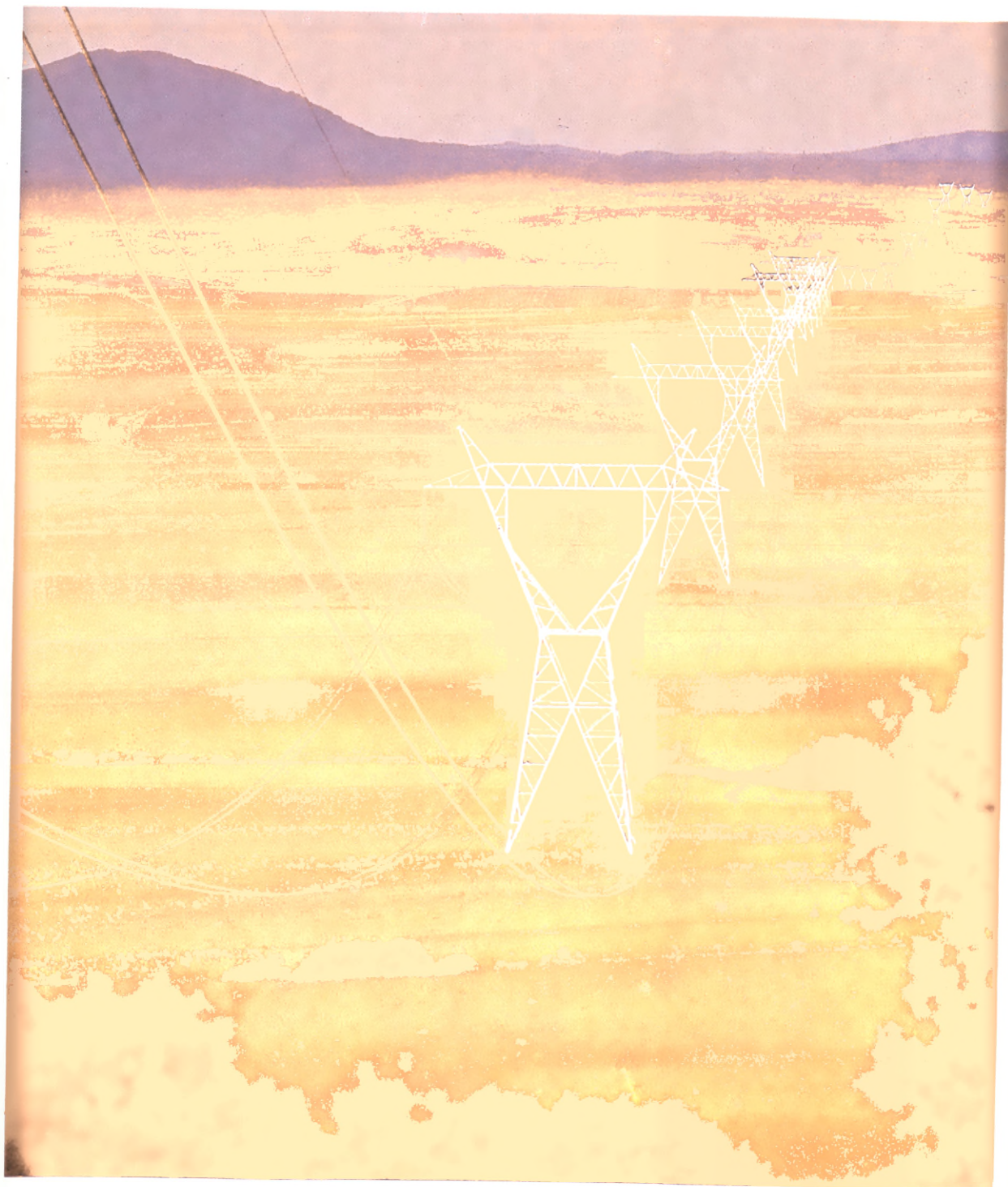
LA adecuación progresiva de las instalaciones eléctricas en la Comunidad, de forma que éstas tengan una mayor incidencia en la mejora de la calidad de vida de los castellano-leoneses; la creación de la infraestructura necesaria para impulsar el desarrollo económico y la eliminación de las deficiencias en las instalaciones existentes, son los objetivos que se pretenden a través del **Plan Nacional de Electrificación Rural**, vulgarmente conocido como **PLANER**, el cual fue asumido por la **Junta de Castilla y León**, a través de la **Consejería de Industria y Energía**, mediante el Real Decreto de 24 de junio pasado, por el que se transferían competencias de la Administración Central a la Comunidad Autónoma.

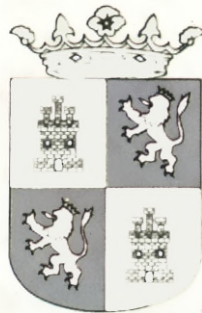
Mediante ese Decreto, la Comunidad asume la elaboración, control y seguimiento de las actuaciones establecidas a nivel nacional y el Decreto constituye el punto de arranque de las acciones encaminadas a la puesta en marcha del Plan de Electrificación Rural de Castilla y León, iniciado el pasado año y que, en el mes de noviembre de este mismo año cerraba el proceso de incorporación al Plan de las empresas distribuidoras de energía en la Comunidad.

LA **Consejería de Industria, Energía y Trabajo** ha mantenido las actuaciones que se venían realizando en las Comarcas de Acción Especial, programa complementario del **PLANER**, introduciendo una filosofía propia en el resto de las actuaciones previstas. Por ejemplo, se ha sustituido la adjudicación directa de las obras a las empresas distribuidoras por el sistema de concursos y se ha intentado conseguir un mayor contacto entre la Administración, las empresas y los consumidores.

Las prioridades para la selección de obras son las siguientes: zonas rurales con baja calidad de servicio eléctrico, beneficiar al mayor número de ciudadanos y creación de infraestructura para regadíos, industria, suelo industrial, etc.

Este plan prevé la subvención por parte de la Junta de más de seiscientos treinta millones de pesetas para la realización de 259 obras por un valor de cerca de dos mil millones de pesetas durante el año 1984. En el pasado mes de noviembre se habían adjudicado más de 440 millones de subvención en 244 obras valoradas en 1.451 millones, por lo que se contempla que se han adjudicado el 94 por ciento de las obras previstas y que las subvenciones representan un 70 por 100 del total disponible para el Plan de Electrificación en 1984.





JUNTA DE CASTILLA Y LEON